



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEMOAYA, MÉXICO.  
2013 - 2015



REG. MPAL. \_\_\_\_\_

NUM. FOLIO **0818**

LICENCIA MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO DE ACTIVIDAD COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

NOMBRE: OLGA DALILA NUÑEZ RUBIO RFC: NURO-761105-MZ7

RAZÓN SOCIAL: "LONCHERIA PROVISION"

DIRECCIÓN: LOCAL 1, LOTE 42, SUBLOTE 1, MAZANA 32, CONJUNTO URBANO RINCONADA DEL VALLE

POBLACIÓN: SAN JOSÉ BUENAVISTA EL GRANDE, TEMOAYA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50850

GIRO: LONCHERÍA HORARIO: DE 07:00 A 18:00 HORAS

FECHA DE EXPEDICIÓN: 21 DE MAYO DE 2015 VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE 2015

Se autoriza a este establecimiento para funcionar el presente año con el GIRO Y DOMICILIO que se anota, así como el horario que se indica en el Bando Municipal, de no ser así se SANCIONARÁ conforme a la Ley de la Materia y demás disposiciones reglamentarias.  
ACLARACIÓN AL CONTRIBUYENTE DE TENER EN UN LUGAR VISIBLE DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO LA PRESENTE LICENCIA.

DIRECTOR DE GOBERNACIÓN

C. RIGOBERTO CRUZ MORENO  
DIRECCION DE GOBERNACION